



DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

<p>AÑO II</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En provincias, un mes..... 1 Pts.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ALFONSO XIII, 4, DUPLICADO. No se publica los días festivos.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS. A precios convencionales. No se devuelven los originales.</p>	<p>N. 321</p>
---------------	--	---	--	---------------

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. JUAN GAVILAN

Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

EL MEJOR DE LOS ABONOS

GUANO

SOLER

GARANTIZADO

Sulfato de amoníaco.
Nitrato de sosa.

Superfosfatos de cal.
Sales de potasa.

Despacho: plaza de S. Francisco, 6.

ALICANTE

DESDE TORREVIEJA

MAL CAMINO

La ausencia de sanos principios en el hombre, la clase de educación recibida, el ambiente que respira; y por último, su falta de valor cívico y las circunstancias que le rodean hacen de él en la mayoría de los casos, rebajando su noble condición, un ser despreciable y altamente

perjudicial á la sociedad en general y muy particularmente á aquella parte de la misma con quien está más en contacto.

Ejemplo evidéntísimo de ello lo tenemos con motivo del sumario que se instruye á consecuencia del horrible atentado ocurrido aquí el día 27 de Abril, que llenando de terror, vergüenza y de indignación á todo el pueblo, y muy especialmente á los verdaderos católicos, ha puesto al descubierto y dará á cono-

cer un número de seres degenerados, que aún indignan más si se quiere, que los mismos autores del bárbaro suceso: nos referimos á ese número de testigos falsos que, se dice, van desfilando por el Juzgado. Perdonádos, Señor, que no saben lo que se hacen. Pero aún cuando el Señor os perdone no obstante la grave ofensa que le habéis inferido, Torrevieja no esperéis que os perdone siguiendo por el camino que váis; autores, cómplices y defensores, todos estáis señalados y considerados de igual modo.

Cierto que la desgracia inclina á la conmiseración por deber de humanidad, pero de esto á prestarse el hombre á ser perjuro, á declarar en contra de la verdad, de la razón y del buen nombre de su pueblo, hay una diferencia notabilísima y una distancia enorme. Y si ese proceder es altamente reprobado, humillante y punible en términos generales, ¿qué no lo será tratándose de un asunto de la índole y trascendencia del que nos ocupa?

Fijaos bien en el papel que desempeñáis y pensad, siquiera ligeramente, en lo que hacéis. Tened en cuenta que la verdad, hija de Dios y por Dios defendida en el caso presente más que en otro alguno, ha de brillar pese á quien pese; y entonces, en ese día en que se aprecie públicamente todo el valor de vues-

tros actos, en que cara á cara se os vea y se os conozca, os avergonzaréis de ello, y entonces, ya será tarde para arrepentiros y tarde también para libraros de las penas que el Código señala para los perjuros y para los falsos testigos.

Estad seguros de que sí, lo que no es de esperar, fuese necesario, para contrarrestar esa prueba ficticia é ilegal que se asegura han ofrecido los detentadores del buen nombre de Torrevieja y del respecto á sus religiosas tradiciones, están dispuestos á ofrecerse á declarar en el sumario para inclinar la balanza del derecho al lado de la razón, un gran número de personas de cierta calidad, que habiendo sido testigos presenciales de los sucesos, no lo han hecho desde un principio por haberlo considerado innecesario para la debida y plena justificación de aquellos. Sus autores deben resignarse con el peso de su culpa, de la que sólo se pueden redimir por medio del castigo, y no complicar ni arrastrar en su caída á esos desgraciados que acaso por un beneficio pequeñísimo y transitorio, venden su nombre, su libertad y su porvenir, y se declaran enemigos de Dios, de la razón y de su pueblo.

Todo ello pues no ha de servir más que para empeorar los sucesos, para que la indignación aumente y para que el día de la

EL GLOBO - Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

Últimas novedades para señora en Nipis bordados, lanas fantasía sedas Liberti y Ven- galinas.

Inmenso surtido en tulés y velitos aplicación.

- 500 Blusas bordadas varios colores á 3 pesetas una.
- 1000 Trajes niño en varias clases desde 4'25 pesetas en adelante.
- Americanas Alpaca y Filipinas desde 10 pesetas.
- Grandioso surtido en hilos y Belfas para trajes de caballero.
- Grandes existencias en géneros blancos.
- Especialidad en artículos negros.

PRECIO FIJO

vista de esta causa se convier- tan en verdaderos agravantes lo que obrando de otro modo, pu- diera servir para atenuar el de- lito. Mediten bien todos estas observaciones, nacidas é impul- sadas solo por el mejor deseo, y se comprenderá que se ha adop- tado un mal camino.

Uno.

POLITIQUEO

La situación política entre los con- servadores sigue tirante. La in- tervención de los fondos municipales realizada por la Hacienda pone en un grave aprieto á nuestra adminis- tración.

Los empleados pagarán por lo pronto los vidrios rotos.

Maura excitado por varios amigos se dice que cerrará las Cortes el quince de Junio, si para esa fecha tiene aprobados los artículos del pro- yecto de Administración referentes á los Municipios.

Así lo gestiona con los jefes de las minorías.

Si lo consigue será autorizado de nuevo para prorrogar las elecciones municipales.

Las Cortes reanudarán sus tareas á Noviembre.

EL CAJISTA

De pie, pegado á las cajas, ó encima de una banqueta, callado, porque si habla suele equivocar las letras, y picando con los dedos en las casillas repletas, pisa su vida el cajista, mezcla de obrero y poeta pues de tanto «componer»

cuartillas para la imprenta, sin duda alguna que aprende mil cosas aunque no quiera.

No hay que mirarle las manos, que al principio están morenas, y en trabajando dos horas relucen de puro negras;

la grasa, el polvo y la tinta les van dejando sus huellas, por eso aunque son honrados (al menos hasta la fecha)

cualquiera puede decirles que en el oficio que llevan, ganan de ocho á nueve reales y además las manos puercas.

Como las letras de acero, son delgadas y pequeñas, y resulta muy pesado el sacarlas con las yemas

se dejan crecer las uñas y así ya pueden cogerlas; pero lo que no podrán es ofenderse de ellas

si alguien les dice que tienen uñas largas y bien puestas.

Cuando un galerín se cae, ó algunas líneas se acuestan, ó por cualquier otra causa se le trastruecan las letras, entonces hacen «pastel», es decir que pastelean y son hombres pasteleros, sin «gravamen» de conciencias.

Pensando en esos muchachos que trabajan en la imprenta, me acordé de los políticos que á mi patria des gobiernan, éstos si que gastan uñas y tienen las manos puercas, pero no será de tinta ni cosa que lo parezca! éstos si que hacen pasteles y no por cierto de crema, sino pasteles de carne, como aquel de nuestra guerra colonial, ó algunos otros que se hacen con carreteras

y que dejan en la boca gusto á miles de pesetas.

A. RIMANDO.

RECUERDOS DE 1808

CRUCIFIJO HISTÓRICO

Leemos en «El Liberal» de Madrid:

«Se ha presentado en esta re- dacción D.^a Lorenza Alvarez Castañeda, nieta de D. José Castañeda.

Dicha señora nos ha manifes- tado que su abuelo, en la maña- na del 2 de Mayo de 1808, pa- sando por las cercanías de Ato- cha, vió un grupo de soldados franceses que alimentaban el fuego de sus hornillos quemando las imágenes que sacaban del templo.

A fin de evitar que un cruci- fijo de talla, de regular tamaño, fuese pasto de las llamas, ofre- ció cuanto dinero llevaba consi- go si se lo entregaban. Los sol- dados imperiales accedieron á su deseo, recibiendo en cambio media onza de oro.

Restablecida la tranquilidad, el señor Castañeda se presentó á devolver la imagen en la igle- sia de Atocha; pero el prior ledi- jó que la conservase su familia y se transmitiese de generación en generación hasta que se ex- tinguiese aquella, como premio de haber salvado la sagrada imagen.

Siendo D.^a Lorenza Alvarez esposa de D. Cristóbal Braño, matrimonio sin hijos, que vive en la calle de Buenavista, 55, la última de la familia de D. José

Castañeda, está dispuesta á de- volver al templo de Nuestra Se- ñora de Atocha el crucifijo que desde 1808 se ha conservado en su familia.»

TAURINA

La corrida del día 17 en Murcia. — La banda de música de Orihuela. — La temporada en nuestro circo taurino.

Crece la animación entre los aficionados orcelitanos que, en gran número, se proponen acu- dir el domingo próximo á Mur- cia para aplaudir en aquel her- moso circo taurino, las gallar- días y guapezas de los jóvenes diestros «Negrete» y «Almanse- ño». El pueblo de Orihuela tie- ne deseos de corresponder á la visita que en Marzo nos hicieron los murcianos. Es un hecho ya, que irá á dicha población nues- tra banda de música «La Orce- litana». A recibirla saldrán las dos bandas que hay en Murcia. Deseosa también nuestra empre- sa taurina de complacer á la ciudad hermana y de contribuir más á estrechar las buenas rela- ciones que existen entre ambas, ha suspendido la corrida que ha- bía de celebrarse en esta plaza de toros, precisamente en esa fecha, con el fin de que el con- tigente de oriolanos que vaya á Murcia sea mayor, si es posible.

Nada; las cosas se ponen de modo, que hasta los más indife- rentes se van á ver precisados á formar parte en la alegre romer- ía.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS DE SODA, SULFATO DE AMONIACO, SALES DE POTASA

Sociedad Anónima Crós.—Parceiona.—Fabricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los abonos químicos*, con servicios gratuito DIRIGIRSE A,

DON JUAN GAVILÁN

Director de las Oficinas técnica, Jovellanos 5, Principal.—MADRID

Pidanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Alicante,—Quiroga, 41.

El cartel contribuye mucho á esta animación. «Negrete» y «Almanseño» son los toreritos del día en esta región. Han de lidiar toros de Biencinto, ganadero que suele enviar muy buenas reses.

Animo pues.

* * *

Nuestra empresa taurina comenzará desde el domingo 24 del actual una serie de novilladas en este circo, de olé con olé.

Habrán corridas los días 24, 28 y 31 de este mes. El día 4 Junio habrá corrida de gran cartel.

Para los novilladas de que antes hemos hablado ya hay unos excelentes ejemplares de reses bravas en los corrales de la plaza.

¡Bravo, muy bien por nuestra empresa! La temporada actual irá á formar época.

Motivos tiene la empresa para ser correspondida por los aficionados, que en Orihuela son bastantes para alentarla.

DE INTERES GENERAL

Una importante cuestión ha resuelto el Supremo Tribunal de Justicia en sentencia de 24 de Abril de 1906, publicada en la «Gaceta del 29 y 30 de Enero de 1907» proclamando la doctrina de que no puede una persona que juega un Billeto á la lotería y consiente en dar participación á otra, privar á esta del premio que le corresponde, por la circunstancia de que no hubiese anticipado el pago de su participación, toda vez que ofrecida existe un verdadero contrato con arreglo á los arts. 1261 y 1262 del Código civil, que es forzoso cumplir.

Y como está muy generalizada la opinión contraria y se repi-

ten los casos en que se niega por los poseedores de décimos la parte de premio correspondiente á los partícipes, creemos conveniente vulgarizar dicha doctrina á fin de que unos y otros sepan á que atenerse.

El «bill» de las tabernas

Según los telegramas de Londres, han sido presentadas en la Cámara de los Comunes dos exposiciones, una en pro y otra en contra, del llamado «licensing bill», ó sea del proyecto de ley sobre reducción del número de tabernas.

Dos empleados de la Cámara, provocando la hilaridad general, presentaron la petición favorable al proyecto, que parecía una alfombra arrollada. Contiene 169.510 firmas, y el rollo tiene una longitud de 2.145 metros.

La exposición contra la proyectada ley es tan voluminosa que fué forzoso renunciar á presentarla en la Cámara.

Un furgón transportó una parte de los numerosos documentos de que aquella se compone. Fueron depositados en el pavimento, delante de la mesa presidencial.

Contienen más de seiscientas mil firmas.

El ministro de Comercio, defendiendo el proyecto, afirmó que la reducción rápida de las tabernas ejercerá favorable influencia para poner término á los abusos de la embriaguez, y dijo que al año son condenados 200.000 borrachos en el Reino Unido.

El proyecto de ley fué adoptado en segunda lectura por 246 votos de mayoría, y pasará á la tercera deliberación.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Pérez-Cabrero de Lara, ha sido designado para esta ciudad Delegado de la Cruz Roja.

Felicitemos al amigo Pérez-Cabrero.

Se ha recibido el título de Bachiller á favor de nuestro querido amigo D. Luis Carrió Pastor en el Instituto General y Técnico de Alicante.

La iglesia de la virgen de Cagigales en Reinosa (Santander) ha sido robada y no contentos los malhechores destruyeron los santos y los muebles.

Se dice que mañana ó pasado llegará el Sr. Marqués de Rafal.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

—33—

Brasil la familia real de Portugal, ante la invasión de las tropas napoleónicas. Tan extraña y sospechosa determinación acabó por colmar la indignación del pueblo, quien atribuyéndola á los perniciosos consejos de Godoy, asaltó con furioso tumulto la casa de éste, en las últimas horas del día 17 de Marzo de 1808. Muy mal lo hubiera pasado el antipático ministro de Carlos IV, al no haber tenido la precaución de ponerse á salvo de la fiera embestida de las turbas, escondiéndose dentro de un rollo de alfombras que había en los sotabancos de su palacio, donde permaneció oculto cerca de cuarenta y ocho interminables horas, mortales y angustiosas. Como el populacho no dió con él, creyó que había logrado evadirse y huir; pero ya que no pudo otra cosa, en frenética venganza se

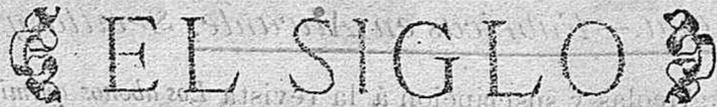
—36—

El príncipe D. Fernando, á quien no es injusto ni infundado suponer

bras nocturnas, en las inmediaciones del palacio real de Aranjuez. Una luz sacada por una mano misteriosa y asomada á una de las ventanas de las habitaciones del príncipe D. Fernando, dió la señal convenida; é incontinenti un disparo de arma de fuego inició la sublevación. Los amotinados se dirigieron en tropel á la casa de Godoy, de donde acababa de partir sigilosamente, sirviéndose de la complicidad del conticinio, un coche en el que iba doña Josefa Tudó, famosa amante del príncipe de la Paz; la cual vivía con éste, aunque estaba casado con una hija del infante D. Luis. Aquellos escandalosos amoríos habían dado mucho que hablar, y se han hecho célebres entre otros muchos pertenecientes á la crónica íntima y secreta de nuestra Corte. Godoy, en las *Memorias* de su vida, que escribió y publicó en su vejez, refiere también todos estos acontecimientos; pero, naturalmente, bastante desfigurados.

Sección de Anuncios

ALMACENES DE



SUCESOR DE

NAVARRO HERMANO

MAYOR Y PASAJE DE AMERIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de pnn. o.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul; Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en selas negras y de colores.

5.000 trajes de hilo, alpaca y lana, para niños, desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

EL LEÓN DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en Novedades para señora.—ESPECIALIDAD en equi-
pos de novia.—Casa EXCLUSIVA en artículos de punto. Ingles. de FRAN-
CFTOR.—PELETERIA. Boas Monfion—PELLIZAS.—ASTRAKANES.

Mayor 17 y 19.—ORIHUELA.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas
rústicas y urbanas. Se facilitan dine-
ros al 6 por 100 con hipotecas y pres-
tamos personales.

Se colocan capitales por el corre-
dor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades a presta-
mo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés mó-
dico con PAGARE garantizado por per-
sona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas, rús-
ticas y urbanas.

PARA INFORMES

ABRAHAM PARDINES

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
EL RAYO

y las explosiones del gas y de los aparatos de
vapor, fundada en 1838, establecida
en España desde 1848.

Capital social, CINCO MILLONES de pesetas.

Garantías de todas clases

60 MILLONES DE PESETAS

Agente en Orihuela: RICARDO DONATE, FERIA, 40,

Disponible

entregó al más desenfrenado exter-
minio con cuantos muebles y objetos
halló á su paso.

Alarmadísimo Carlos IV. ante los
tumultuosos sucesos ocurridos aque-
lla célebre noche se apresuró el si-
guiente día, á destituir á su antipo-
pular ministro, exonerándolo de to-
dos sus cargos y dignidades. El in-
feliz Góloy, después de haber corrido
el riesgo de morir asfixiado en el en-
volvorio de las esteras, acuciado ho-
rriblemente por el hambre y la sed,
abandonó su escondite y se entregó
bajo la salvaguardia de los soldados
que custodiaban su casa. Cuando el
rey tuvo conocimiento de su apari-
ción, para ver de aplacar la ira de
los amotinados y librarle de las agre-
siones de la sanguinaria plebe, orde-
nó que se le condujera, bien escolta-
do, al castillo de Villavieiosa, éele

bre por haber servido ya de prisión
á Antonio Pérez, el famoso secretario
de Felipe II. El populacho no se dió
por satisfecho con este solo castigo
y trató de arrebatarlo del poder de
sus conductores para saciar en el po-
bre caído sus sentimientos de odio y
de venganza; más ya que no le fué
posible lograr esto, con una crueldad
y una osadía sin límites, le lió con
palos y chuzos por entre las patas de
los caballos (1).

(1) Un curioso anónimo impreso, de
aquella fecha, relata minuciosamente to-
das estas dramáticas y novelescas escenas.
En él se dice que, advertido el pueblo por
el mismo príncipe de Asturias, de la mar-
cha de los Reyes, se sospechó que la efec-
tuarían de incógnito y en la mayor re-
serva. Para impedirlo, aquella noche
del 17 de Marzo, se apostaron grandes
grupos, ocultos entre la arboleda de los
jardines y de las avenidas y por las som.

DE INTERES GENERAL

Una importante cuestión ha
resuelto el Supremo Tribunal de
Justicia en sesión celebrada el 24 de
Abril de 1906, publicada en la
Gaceta del 29 y 30 de mayo de
1907 proclamando la doctrina
de que no puede haber persona que
haga un Billeto á la orden y
consistente en dar por premio
otra privativa esta de premio
que corresponde á la cir-
cunstancia de que el Billeto
anterior al pago de partici-
pación, en la vez de ser
existe un Billeto anterior con
anterior á los años 1802
del Código civil, por lo que
Y como esta muy general
de la opinión contraria y se repi-

Disponible